NOTA UOC/PCP/ANDE Nº 106/2023

Asunción, 5 de mayo de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Notas DNC Nºs 2757 y 2764/2023, LPN N° 1599/2020, ID 386722, a fin de señalar cuanto sigue:

- Adjuntamos las solicitudes de los Contratistas, conforme a lo requerido en el primer punto.
- En lo atinente al segundo punto, señalamos que el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 2315/2022 no establece el orden cronológico de los documentos que deben acompañar a los procesos de Reajustes.
- Remitimos las notificaciones y acuses, en respuesta a la tercera observación.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT